COMUNICADO

Tras el sismo de magnitud 6.1, con epicentro en la ciudad de Sullana (Piura), registrado a las 12:10 p.m. de hoy, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), informa a los ciudadanos de la región norteña lo siguiente:

- La Oficina Regional de Servicios del OSIPTEL en Piura suspenderá temporalmente la atención presencial a los usuarios a partir de hoy, 30 de julio, desde la 1:00 p.m. hasta nuevo aviso.
- La medida es preventiva y busca garantizar la seguridad tanto de los ciudadanos que visitan la oficina como del personal que labora en ella.
- La atención de consultas se mantendrá por el canal telefónico, mediante los números telefónicos 968 012 680 y 940 722 559, además del correo electrónico <u>piura@osiptel.gob.pe</u>, en el horario de 8:30 a. m. a 5:30 p. m. de lunes a viernes.

Expresamos nuestra solidaridad con la región Piura y nos mantenemos vigilantes de la situación de la región, confiando en el próximo restablecimiento de nuestra atención presencial.

Lima, 30 de julio de 2021